

REVISIÓN DE NÓMINAS PAGADAS CON RECURSOS DEL FAEB.....	1
SOBRE LOS ALCANCES DE LA REVISIÓN A LOS PAGOS QUE SE REALIZAN EN MATERIA DE SERVICIOS PERSONALES CON CARGO AL FAEB.	1
SOBRE LA CONFIABILIDAD DE LAS CIFRAS REPORTADAS Y LA INTEGRACIÓN DE LAS BASES DE DATOS.....	2
INTEGRACIÓN DE CIFRAS CONTROL DE LA INFORMACIÓN DE NÓMINAS DE PAGO AL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA CON CARGO AL FAEB EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.	2
NÓMINAS PAGADAS DE HONORARIOS CON CARGO AL FAEB.	4
RESULTADOS DE LA REVISIÓN CON LA ENTIDAD FEDERATIVA.	4
REVISIÓN DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC) COMPLETO DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB Y ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.	5
LA ENTIDAD NO ACLARÓ EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS OBTENIDAS.	5
VALIDACIÓN DE RFC IGUALES CON DIFERENTE NOMBRE:	6
REVISIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) COMPLETA DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL, PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB Y ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.	7

REVISIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010 SIN CENTROS DE TRABAJO.....	9
INFORMACIÓN DE LAS VARIACIONES EN LAS PLAZAS PAGADAS A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS DE PAGO AL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL ENTREGADAS POR LA ENTIDAD FEDERATIVA CON RECURSOS DEL FAEB DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.	11
INFORMACIÓN DE LAS PLAZAS PAGADAS A TRABAJADORES ESTATALES CON EL ANALÍTICO DE PLAZAS AUTORIZADO POR LA SHCP.	14
INFORMACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON CARGO A LOS RECURSOS DEL FAEB QUE TIENEN DOBLE ASIGNACIÓN SALARIAL QUE NO SEAN COLINDANTES GEOGRÁFICAMENTE.....	16
INFORMACIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON RECURSOS DEL FAEB QUE SUPERAN LOS INGRESOS PROMEDIO DE UN DOCENTE EN LA CATEGORÍA MÁS ALTA DEL TABULADOR SALARIAL.....	18
INFORMACIÓN DEL PERSONAL CON PERCEPCIONES MENSUALES ACUMULADAS SUPERIORES A \$60,000 PESOS.....	19
INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP Y LAS QUE SÓLO TIENEN REGISTRO EN LA ENTIDAD FEDERATIVA Y LOS QUE LO TIENEN EN AMBAS.....	20
INTEGRACIÓN DE NÚMERO DE HORAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO.....	24
REVISIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL PAGADO A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS DE HONORARIOS CON RECURSOS DEL FAEB EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2010.	27

**Capítulo 2
Revisión
Comisionados**

REVISIÓN DEL PERSONAL COMISIONADO POR LA ENTIDAD FEDERATIVA
DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2010.....30

1

Revisión Nóminas

Revisión de nóminas pagadas con recursos del FAEB

De conformidad con los resultados obtenidos en la revisión de las bases de datos de las nóminas, catálogos y plantillas de personal suministradas por la Entidad Federativa de Guerrero y producto de los procedimientos de revisión, a continuación presentamos el informe de los procedimientos aplicados a las nóminas pagadas con los recursos del FAEB.

Sobre los alcances de la revisión a los pagos que se realizan en materia de servicios personales con cargo al FAEB.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010, se requirió a la Entidad Federativa de Guerrero una copia de las bases de datos del proceso de sus nóminas de pago al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal, incluyendo las nóminas de honorarios con cargo al FAEB en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2010, así como de los tabuladores de sueldos, catálogos de percepciones y deducciones.

La revisión se aplicó a la totalidad de los registros contenidos en las bases de datos que nos fueron proporcionadas, lo cual permitió identificar las inconsistencias en la información de aquellos casos en los que no se cumplieron los parámetros de validación y los criterios de selección, lo que sustenta los hallazgos de nuestra revisión.

Sobre la confiabilidad de las cifras reportadas y la integración de las bases de datos.

De acuerdo con la características de la información proporcionada para la revisión del pago de las nóminas del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal con cargo al FAEB, se integró la base de datos proporcionada por la Entidad Federativa y se realizó un análisis del contenido de las mismas, con la finalidad de poder aplicar procedimientos de revisión y así cumplir con los objetivos del proyecto.

Es conveniente mencionar que la información fue procesada, validada y clasificada, lo que permitió obtener los resultados que a continuación se presentan.

Integración de cifras control de la información de nóminas de pago al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal entregadas por la Entidad Federativa con cargo al FAEB en los meses de octubre, noviembre y diciembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

Cifras control de registros a procesar en las nóminas entregadas por la Entidad Federativa.

Nóminas pagadas con cargo al FAEB.

Para efecto de tener un control de los procesos de revisión de la información de las nóminas que proporcionó la Entidad Federativa, se integraron cifras control que fueron validadas y firmadas por ésta.

CIFRAS CONTROL DE NÓMINAS ESTATALES PAGADAS CON RECURSOS DEL FAEB

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE REGISTROS	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES
GUERRERO	8,611,667	305,168	451,675	2,474,555,065	944,840,201

Las cifras control de los registros representan la totalidad de los registros sobre el personal único directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal por archivo entregado y las plazas pagadas en el trimestre, así como de los montos pagados a través de las nóminas a procesar en las pruebas de gabinete definidas para el cumplimiento de los objetivos de la revisión del FAEB.

Es conveniente mencionar que en el proceso de integración del personal pagado en las nóminas entregadas por la Entidad Federativa, se unificó por RFC como registro único con la finalidad de identificar al personal y sus correspondientes pagos a las plazas a través de las nóminas, y poder así determinar el universo total del personal, además de totalizar las percepciones y deducciones registradas en la nómina.

Las cifras control determinadas representan el universo total a revisar.

Es importante mencionar que la Entidad Federativa no validó las cifras de control de las nóminas estatales pagadas dentro de los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Nóminas pagadas de honorarios con cargo al FAEB.

Al igual que en el proceso de integración de las cifras control del personal pagado en las nóminas de honorarios, se unificaron las percepciones y deducciones registradas en dichas nóminas por RFC, con la finalidad de determinar los pagos al personal y el universo total a revisar, mismas que a continuación se presentan:

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE REGISTROS	TOTAL DE TRABAJADORES ÚNICOS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES
GUERRERO	2,484	506	12,093,639	1,366,173

Catálogos de nóminas.

Al igual que en el proceso de integración de las cifras control de nóminas, se determinaron cifras control de:

- 1.- Tabulador de sueldos estatal.
- 2.- Catálogo de percepciones y deducciones del Estado.
- 3.- Plantilla de personal del Estado.
- 4.- Comisionados del Estado.

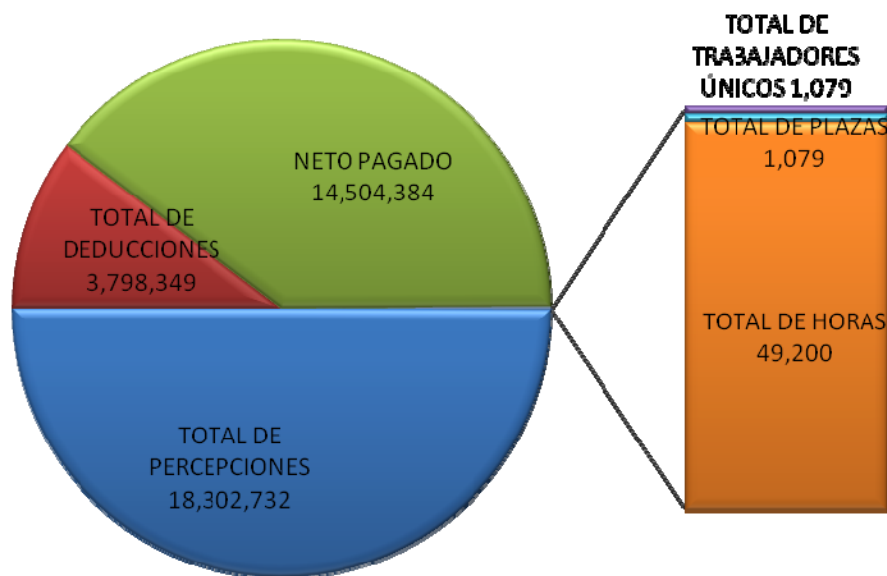
Resultados de la revisión con la Entidad Federativa.

La Entidad Federativa no validó las cifras de control de las nóminas estatales pagadas dentro de los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Revisión del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) completo del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB y entregadas por la Entidad Federativa en los meses de octubre, noviembre y diciembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

Revisión del RFC íntegro:

En cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010 y a las características de la información, se revisó que los RFC del personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB fueran completos (iniciales, fechas de nacimiento y homoclave). El resultado de la aplicación de la prueba nos permitió detectar 1,079 casos únicos erróneos en los meses de octubre, noviembre y diciembre:



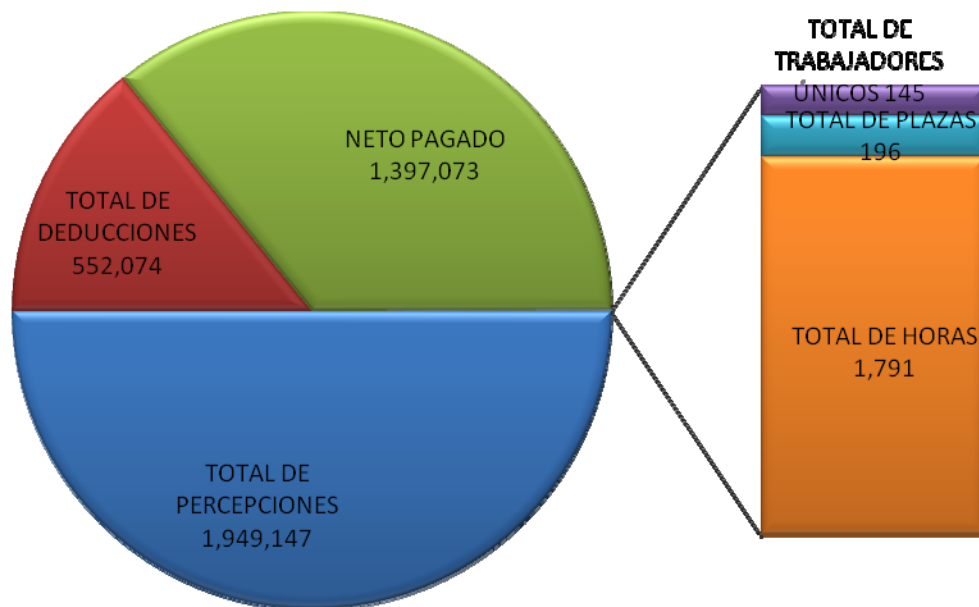
La Entidad no aclaró en los tiempos establecidos por la Secretaría de Educación Pública los resultados de las pruebas obtenidas.

Validación de RFC iguales con diferente nombre:

Se revisó el RFC del personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB, y se identificaron RFC's iguales que tienen nombre diferente.

El resultado de la aplicación de la prueba nos permitió detectar 145 casos únicos erróneos en los meses de octubre, noviembre y diciembre:

VALIDACIÓN DE RFC ÚNICOS DUPLICADOS



La Entidad no aclaró en los tiempos establecidos por la Secretaría de Educación Pública los resultados de las pruebas obtenidas.

Conclusión de la revisión del RFC.

La Entidad Federativa cumplió con la obligación de realizar los pagos al personal a través de las nóminas con cargo al FAEB con RFC's completos.

En los casos con RFC's duplicados, cuya corrección debería solicitarse a la autoridad fiscal, o realizar las correcciones correspondientes a los datos del personal que se encuentra en la base de datos de las nóminas estatales.

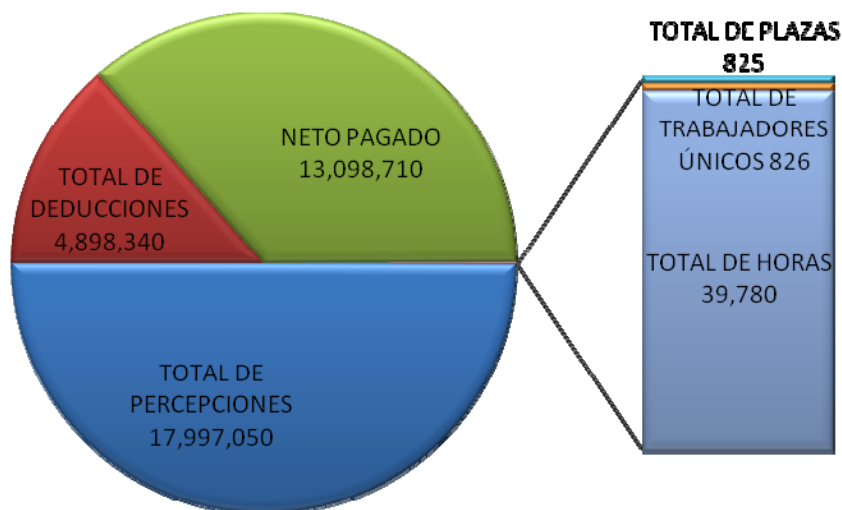
Revisión de la Clave Única de Registro de Población (CURP) completa del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal, pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB y entregadas por la Entidad Federativa en los meses de octubre, noviembre y diciembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

Revisión de la CURP:

En cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010 y, de acuerdo con las características de la información, se revisó que el personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB contara con la CURP. El resultado que se obtuvo fue que la Entidad Federativa no presentó información completa en el campo de la CURP de 826 trabajadores únicos en la revisión de las nóminas correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2010.

Al revisar la información entregada, se determinó lo siguiente:

TOTAL DE LA CURP INCORRECTA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE



La Entidad no aclaró en los tiempos establecidos por la Secretaría de Educación Pública los resultados de las pruebas obtenidas.

Conclusión de revisión de la CURP.

La Entidad Federativa no cumplió con la obligación que establece el PEF 2010, de realizar los pagos al personal a través de las nóminas con cargo al FAEB con la CURP.

Revisión del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB en los meses de octubre, noviembre y diciembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010 sin Centros de Trabajo.

Revisión de trabajadores sin Centros de Trabajo:

En cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010 y a las características de la información, se revisó que el personal pagado a través de las nóminas con cargo al FAEB contara con un Centro de Trabajo asignado, que existiera y que estuviera vigente. El resultado de la prueba fue el siguiente:

Revisión de trabajadores sin Centro de Trabajo asignado:

El resultado de la prueba fue positivo, todos los trabajadores contaron con un Centro de Trabajo asignado.

Revisión de trabajadores con Centros de Trabajo no registrados en los Catálogos de Centro de Trabajo Estatales:

El resultado de la prueba fue positivo, todos los trabajadores contaron con un Centro de Trabajo asignado y con registro en los CCT Estatal.

Revisión de trabajadores con Centros de Trabajo clausurados:

Se detectaron 2 trabajadores asignados en 2 Centros de Trabajo clausurados en la Entidad Federativa, en los CCT proporcionados por la SEP.

TIPO DE NÓMINA	PERIODO DE NÓMINA	TOTAL DE CENTROS DE TRABAJO	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
ORDINARIA	2010NOV	1	1	1	0	4,243	1,178	3,066
ORDINARIA	2010OCT	1	1	1	0	8,736	2,355	6,381
	TOTAL	2	2	2	0	12,980	3,533	9,447

La Entidad Federativa no validó los resultados de la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Conclusión de validación de trabajadores sin Centros de Trabajo.

Con los resultados obtenidos en las pruebas de revisión de actualización de la información en las bases de datos de los trabajadores, se concluye que la Entidad Federativa tiene atrasos en cuanto a la actualización de los CCT y a

las bases de datos de las nóminas, por lo que afecta la integridad de la información y no se pueden costear correctamente los CCT tal y como lo establece el PEF 2010.

Información de las variaciones en las plazas pagadas a través de las nóminas de pago al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal entregadas por la Entidad Federativa con recursos del FAEB de los meses de octubre, noviembre y diciembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

Número y tipo de plazas de educación básica y normal.

Con la aplicación de la prueba referente a la validación e integración de plazas asignadas al personal pagado a través de las nóminas, se integró la siguiente cédula:

INTEGRACIÓN DE LAS PLAZAS ÚNICAS PAGADAS A TRAVÉS DE LAS NÓMINAS CON CARGO AL FAEB CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2010

TIPO DE NÓMINA	PERIODO DE NÓMINA PAGADA	TOTAL DE CENTROS DE TRABAJO	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
ORDINARIA	2010DIC	7,938	54,215	75,615	331,900	930,394,860	407,637,167	522,757,692
ORDINARIA	2010NOV	8,346	65,638	97,269	422,166	769,088,847	269,391,089	499,697,758
ORDINARIA	2010OCT	8,299	65,359	96,902	419,683	775,071,358	267,811,944	507,259,414
PROMEDIO DEL TRIMESTRE		8,194	61,737	89,929	391,250	824,851,688	314,946,734	509,904,955

Es procedente comentar que esta cédula integró plazas únicas y se acumuló el total pagado.

El resultado de la presente cédula nos permite determinar que existe un promedio total de:

- A. 61,737 trabajadores pagados con recursos del FAEB;
- B. 89,929 plazas pagadas con recursos del FAEB;
- C. 391,250 horas pagadas con recursos del FAEB, y
- D. 8,194 CT pagados con recursos del FAEB.

Asimismo, es conveniente mencionar que no existieron pagos retroactivos en la Entidad Federativa en el cuarto trimestre de 2010.

Revisión del número y tipo de plazas de educación básica y normal.

El resultado de la aplicación de la prueba referente a la integración de las plazas que tiene asignadas el personal pagado a través de las nóminas, se presenta en la siguiente cédula, la cual refleja el número de plazas pagadas que tienen asignadas los trabajadores por período de pago (octubre, noviembre y diciembre de 2010):

NO. DE PLAZAS ASIGNADAS	TOTAL DE TRABAJADORES OCTUBRE 2010	TOTAL DE PLAZAS OCTUBRE 2010	% OCTUBRE 2010	TOTAL DE TRABAJADORES NOVIEMBRE 2010	TOTAL DE PLAZAS NOVIEMBRE 2010	% NOVIEMBRE 2010	TOTAL DE TRABAJADORES DICIEMBRE 2010	TOTAL DE PLAZAS DICIEMBRE 2010	% DICIEMBRE 2010
1	50,671	50,671	52.29	50,880	50,880	52.31	43,546	43,546	57.59
2	7,395	14,790	15.26	7,453	14,906	15.32	5,733	11,466	15.16
3	3,230	9,690	10	3,225	9,675	9.95	2,345	7,035	9.3
4	1,756	7,024	7.25	1,765	7,060	7.26	1,185	4,740	6.27
5	985	4,925	5.08	988	4,940	5.08	615	3,075	4.07
6	541	3,246	3.35	547	3,282	3.37	346	2,076	2.75
7	330	2,310	2.38	331	2,317	2.38	195	1,365	1.81
8	185	1,480	1.53	188	1,504	1.55	106	848	1.12
9	115	1,035	1.07	111	999	1.03	67	603	0.8
10	68	680	0.7	69	690	0.71	37	370	0.49
11	29	319	0.33	29	319	0.33	16	176	0.23
12	22	264	0.27	22	264	0.27	11	132	0.17
13	13	169	0.17	13	169	0.17	6	78	0.1
14	5	70	0.07	5	70	0.07	3	42	0.06
15	5	75	0.08	4	60	0.06	2	30	0.04
16	3	48	0.05	3	48	0.05	1	16	0.02
17	4	68	0.07	4	68	0.07	1	17	0.02
18	1	18	0.02	1	18	0.02	0	0	0
20	1	20	0.02	0	0	0	0	0	0

NO. DE PLAZAS ASIGNADAS	TOTAL DE TRABAJADORES OCTUBRE 2010	TOTAL DE PLAZAS OCTUBRE 2010	% OCTUBRE 2010	TOTAL DE TRABAJADORES NOVIEMBRE 2010	TOTAL DE PLAZAS NOVIEMBRE 2010	% NOVIEMBRE 2010	TOTAL DE TRABAJADORES DICIEMBRE 2010	TOTAL DE PLAZAS DICIEMBRE 2010	% DICIEMBRE 2010
TOTAL	65,359	96,902		65,638	97,269		54,215	75,615	

Es procedente comentar que esta prueba de integración se basó en considerar a trabajadores únicos y sus plazas pagadas.

La Entidad Federativa pagó en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2010 un promedio de 89,929 plazas, en donde el 86% de las plazas corresponden al pago de hasta 4 plazas.

Es importante mencionar que a la Entidad Federativa se le solicitó que validara las plazas asignadas al personal que cuente con más de 12 plazas y que no excedieran un límite de 42 horas.

Resultados de la revisión con la Entidad Federativa.

La Entidad Federativa no validó los resultados de la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Información de las plazas pagadas a trabajadores estatales con el analítico de plazas autorizado por la SHCP.

Como resultado de la revisión y validación del control de plazas asignadas al personal pagado con recursos del FAEB, se realizaron las siguientes pruebas respecto al control y pago de las plazas autorizadas por la SHCP y SEP (Ramo 33), con el resultado siguiente:

Información de las plazas pagadas que no se encuentran en los catálogos de la SEP ni en los de la Entidad Federativa.

Se revisó que las plazas pagadas existieran en el analítico de plazas de la SEP. El resultado de la prueba fue positivo, todos los trabajadores contaron con plazas asignadas correctamente.

En la aplicación de la prueba para detectar plazas que se consideran incorrectas, el proceso identificó principalmente la plaza, lo que ocasionó que sólo se tomaran en cuenta los datos de percepción o de deducción de los registros de nómina. En esta revisión, lo importante es la detección de este tipo de plazas.

Revisión de las plazas pagadas con más de 42 horas de docencia.

Se revisó que las categorías de las plazas pagadas con más de 42 horas de docencia estuvieran vinculadas a pagos de horas en las nóminas sujetas a revisión. El resultado de la prueba fue positivo, no se encontraron plazas pagadas en esas condiciones.

Información de las variaciones por tipo de plazas administrativas pagadas con horas de docencia.

La información de las variaciones de plazas pagadas de los períodos sujetos a revisión, con el objeto de detectar las plazas con movimientos de cambios, bajas, jubilaciones, comisión o transferencia, se presentan a continuación en el siguiente resumen:

TIPO DE PLAZA	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO OCTUBRE	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO NOVIEMBRE	VARIACIÓN OCTUBRE	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO OCTUBRE	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO DICIEMBRE	VARIACIÓN DICIEMBRE	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO NOVIEMBRE	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS PERIODO DICIEMBRE	VARIACIÓN NOVIEMBRE
ADMINISTRATIVO	15,794	15,899	-105	15,794	13,016	2,778	15,899	13,016	2,883
DOCENTE	77,212	77,485	-273	77,212	59,597	17,615	77,485	59,597	17,888
MANDOS	3,896	3,885	11	3,896	3,002	894	3,885	3,002	883
TOTAL	96,902	97,269	-367	96,902	75,615	21,287	97,269	75,615	21,654

La Entidad Federativa no validó los resultados de la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Cabe mencionar que con este procedimiento de revisión e integración de información, la SEP ha establecido un control de las plazas asignadas al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal cumpliendo con el mandato establecido en el artículo 9, fracción IV del PEF 2010.

Conciliación del número y tipo de plazas de educación básica y normal autorizadas por la SHCP y la SEP a la Entidad Federativa.

Como resultado de la integración y revisión del control de plazas asignadas al personal pagado con recursos del FAEB, se realizó una conciliación de las plazas autorizadas por la SHCP y SEP (Ramo 33) y las realmente pagadas por la Entidad Federativa, con el resultado siguiente:

RAMO 33		PLAZAS PAGADAS					
ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	PLAZAS OCTUBRE	% VARIACIÓN	PLAZAS NOVIEMBRE	% VARIACIÓN	PLAZAS DICIEMBRE	% VARIACIÓN
GUERRERO	48,840	96,902	50%	97,269	50%	75,615	35%

Con la integración de la conciliación de plazas se determinó que la Entidad Federativa está dividiendo horas y asignando plazas a personal docente. Sin embargo, es conveniente aclarar que dicha división de plazas no genera más gasto del ejercicio de horas a las autorizadas.

Información de personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con cargo a los recursos del FAEB que tienen doble asignación salarial que no sean colindantes geográficamente.

En la integración de las bases de datos de las nóminas pagadas con recursos del FAEB, se detectaron 15 trabajadores del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2010 que laboraron en dos Entidades Federativas diferentes no colindantes geográficamente. A continuación se presenta un resumen del número de casos detectados:

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS PAGADAS	TOTAL CENTROS DE TRABAJO	TOTAL PERCEPCIONES	TOTAL DEDUCCIONES	PAGO NETO
GUERRERO	15	17	15	508,475.96	130,932.17	377,543.79

A continuación se presenta la integración de estos casos:

ENTIDAD FEDERATIVA	RFC	NOMBRE	CT	PLAZA	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES	NETO
GUERRERO	AAAC610808BM5	AYALA AGUILAR MA. DEL CARMEN	12DST0146H	1	15,648	8,825	6,823
DISTRITO FEDERAL	AAAC610808BM5	AYALA AGUILAR MA DEL CARMEN	09DES0125P	2	34,533	4,899	29,634
GUERRERO	AEFZ840115UU9	ARZETA FLORES ZUEMI	12DPR5463R	1	30,060	3,516	26,543
DISTRITO FEDERAL	AEFZ840115UU9	ARZETA FLORES ZUEMI	09DPR3232Z	1	43,217	7,525	35,692
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	BECG8201281C4	BENITEZ CORAL GARDIEL VLADIM	30DPR1097Z	1	1,332	0	1,332
GUERRERO	BECG8201281C4	BENITEZ CORAL GARDIEL VLADIMIR	12DPR0151H	1	16,973	1,934	15,039
CHIHUAHUA	CARA800925CC2	ADELA CARMONA ROSARIO	08DPR2238N	1	14,326	0	14,326
GUERRERO	CARA800925CC2	CARMONA ROSARIO ADELA	12DPR1036X	1	28,262	5,514	22,748
GUERRERO	COZO6301103F2	CONTRERAS ZARAGOZA OLIVIA	12DBA0033Q	1	18,029	2,059	15,970
DURANGO	COZO6301103F2	OLIVIA CONTRERAS ZARAGOZA	10DPR0804S	1	47,111	5,365	41,746
GUERRERO	CUCA620205M82	CUEVAS CUEVAS ADELINA	12DJN0767M	1	36,625	14,965	21,660
DISTRITO FEDERAL	CUCA620205M82	CUEVAS CUEVAS ADELINA	09AGS0415G	5	105,799	29,508	76,291
DISTRITO FEDERAL	DUEL831029IW3	DUQUE ESPIRITU LAURA ELENA	09DPR1997O	1	18,407	3,558	14,848

ENTIDAD FEDERATIVA	RFC	NOMBRE	CT	PLAZA	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES	NETO
DISTRITO FEDERAL	GOMA861208JRA	GOMEZ MATA ARELY	09DPR1861A	1	13,232	2,635	10,597
GUERRERO	GOMA861208JRA	GOMEZ MATA ARELY	12DPR1005D	1	28,025	4,192	23,833
DISTRITO FEDERAL	GOMA861208JRA	GOMEZ MATA ARELY	09DPR1251Z	1	40,923	7,800	33,122
HIDALGO	HESJ650319D18	JOSEFINA HERNANDEZ SANCHEZ	13DPB0195C	1	47,734	15,935	31,800
GUERRERO	HESJ650319D18	HERNANDEZ SANCHEZ JOSEFINA	12DES0079H	3	78,228	39,762	38,467
GUERRERO	LOAJ771225FU7	LOPEZ ABARCA MARIA DE JESUS	12DPR1143F	1	28,873	4,909	23,964
DISTRITO FEDERAL	LOAJ771225FU7	LOPEZ ABARCA MARIA DE JESUS	09DPR2243Y	1	43,477	7,588	35,889
GUERRERO	NAOE840421D32	NAVA ORTIZ ERICK NETZAI	12DPR0272T	1	26,518	3,682	22,835
DISTRITO FEDERAL	NAOE840421D32	NAVA ORTIZ ERICK NETZAI	09DEF0006Y	1	44,725	12,247	32,478
GUERRERO	SAMA800317SB7	SANCHEZ MORALES ALFONSO OCTAVIO	12DPR1961N	1	22,829	17,162	5,667
DISTRITO FEDERAL	SAMA800317SB7	SANCHEZ MORALES ALFONSO OCTAVIO	09FDA0007A	1	9,672	635	9,037
GUERRERO	TOBC840716153	TORRES BUSTAMANTE MARIA DEL CARMEN	12DPR5976Q	1	25,459	2,901	22,559
SAN LUIS POTOSÍ	TOBC840716153	TORRES BUSTAMANTE MARIA DEL CARMEN	24DPR3313B	1	36,499	5,289	31,210
DISTRITO FEDERAL	VEOA610329SM5	VELASCO OCAMPO ANDRES	09DST0054D	1	4,189	246	3,943
GUERRERO	VEOA610329SM5	VELASCO OCAMPO ANDRES	12DST0139Y	1	91,954	11,048	80,906
GUERRERO	VISY790208ML7	VILLEGAS SANCHEZ YOVEL	12DPR0311E	1	28,872	6,372	22,500
HIDALGO	VISY790208ML7	YOVEL VILLEGAS SANCHEZ	13DPR0895X	1	46,157	13,173	32,984
TOTAL DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS			31	38	1,059,808	247,335	812,474

Conclusión de personal que tiene doble asignación salarial que no sean colindantes geográficamente.

Es importante mencionar que la Entidad Federativa no validó los resultados de la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Información del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas con recursos del FAEB que superan los ingresos promedio de un docente en la categoría más alta del tabulador salarial.

Revisión de personal con ingresos mayores al tabulador salarial de la Entidad Federativa.

En el proceso de revisión de las percepciones del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal, se unificó la totalidad de éstos por RFC, a fin de poder integrar los estratos de percepciones, con el objeto de identificar al personal que supera los ingresos promedio de un docente en la categoría más alta del tabulador salarial.

El resultado de la prueba aplicada fue positivo, ya que no se detectó personal que percibiera ingresos mayores a los tabuladores salariales de la Entidad Federativa.

Conclusión: La Entidad Federativa cumplió con los pagos de acuerdo con los tabuladores salariales, y no existieron excesos en el pago a los autorizados en los mismos.

Información del personal con percepciones mensuales acumuladas superiores a \$60,000 pesos.

La prueba de identificación e integración del personal con percepciones mayores a \$60,000.00 pesos se basó en la acumulación de las percepciones totales pagadas.

RANGO SALARIAL (MILES DE PESOS)	TRABAJADORES EN EL PERIODO DE OCTUBRE	TRABAJADORES EN EL PERIODO DE NOVIEMBRE	TRABAJADORES EN EL PERIODO DE DICIEMBRE
60 A 80	53	43	68
81 A 100	10	9	23
101 A 120	4	4	14
121 A 140	3	2	15
141 A 160	0	2	6
161 A 180	1	1	5
181 A 200	0	0	1
MAYORES A 200	4	0	5
TOTAL	75	61	137

Con el resultado de la aplicación de la prueba, se detectaron 273 casos que tuvieron ingresos superiores a los \$60,000.00 pesos en el trimestre. Al respecto, la Entidad Federativa no validó los resultados de la prueba durante los tiempos de revisión establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Integración de plazas federales registradas en la SEP y las que sólo tienen registro en la Entidad Federativa y los que lo tienen en ambas.

Con la aplicación de las prueba de validación e identificación de plazas federales (federalizadas y subsidiadas) con registro en la SEP del Ramo 33, así como con la determinación de las plazas estatales tomando como referencia los analíticos de plazas entregados por la Entidad Federativa y en ambas, se obtuvieron los siguientes resultados clasificados por mes:

En el mes de octubre, el resultado fue el siguiente:

INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	OCTUBRE								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
GUERRERO	53,704	80,371	48,840	31,531	342,897	381,896	-38,999	642,603,634	222,885,135	419,718,499

INTEGRACIÓN DE PLAZAS ESTATALES NO REGISTRADAS EN LA SEP.

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	OCTUBRE								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
GUERRERO	16,383	16,531	0	16,531	76,786	0	76,786	132,467,724	44,926,809	87,540,915

En donde se determinó que se pagaron 96,902 plazas registradas en el mes de octubre, las que se integraron de la forma siguiente:

- ✓ 80,371 plazas federalizadas (con registro en la SEP) y con registro en la Entidad con 342,897 horas. En virtud de lo anterior, la Entidad Federativa dejó de ejercer 38,999 horas autorizadas, y
- ✓ 16,531 plazas estatales con 76,786 horas.

En el mes de noviembre, el resultado fue el siguiente:

INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	NOVIEMBRE								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
GUERRERO	53,888	80,618	48,840	31,778	345,112	381,896	-36,784	640,634,322	224,509,864	416,124,458

INTEGRACIÓN DE PLAZAS ESTATALES NO REGISTRADAS EN LA SEP

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	NOVIEMBRE								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
GUERRERO	16,502	16,651	0	16,651	77,054	0	77,054	128,454,525	44,881,225	83,573,300

En donde se determinó que se pagaron 97,269 plazas en el mes de noviembre, las que se integraron de la forma siguiente:

- ✓ 80,618 plazas federalizadas (con registro en la SEP) y con registro en la Entidad con 345,112 horas. En virtud de lo anterior, la Entidad Federativa dejó de ejercer 36,784 horas a las autorizadas, y
- ✓ 16,651 plazas estatales con 77,054 horas.

En el mes de diciembre, el resultado fue el siguiente:

INTEGRACIÓN DE PLAZAS FEDERALES REGISTRADAS EN LA SEP

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	DICIEMBRE								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
GUERRERO	43,875	61,680	48,840	12,840	255,596	381,896	-126,300	712,297,641	354,693,516	357,604,126

INTEGRACIÓN DE PLAZAS ESTATALES NO REGISTRADAS EN LA SEP

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL PERSONAL PAGADO	DICIEMBRE								
		TOTAL PLAZAS PAGADAS	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL HORAS PAGADAS	TOTAL HORAS AUTORIZADAS	DIFERENCIA	TOTAL PERCEPCIÓN	TOTAL DEDUCCIÓN	NETO PAGADO
GUERRERO	13,825	13,935	0	13,935	76,304	0	76,304	218,097,218	52,943,652	165,153,567

En donde se determinó que se pagaron 75,615 plazas en el mes de diciembre, las que se integraron de la forma siguiente:

- ✓ 61,680 plazas federalizadas (con registro en la SEP) y con registro en la Entidad con 255,596 horas. En virtud de lo anterior, la Entidad Federativa dejó de ejercer 126,300 horas a las autorizadas; y
- ✓ 13,935 plazas estatales con 76,304 horas.

Asimismo la revisión, se fundamentó con el analítico de plazas del Ramo 33 de la SEP (techo financiero asignación original 2010) y conciliado con la SHCP, así como en los analíticos de plazas proporcionados por la Entidad Federativa.

Determinación por tipo de plazas estatales coincidentes con registro en SEP y las no coincidentes.

Adicionalmente, se integró por tipo de plazas mandos (directivas), administrativas y docentes con la Entidad Federativa, determinándose aquéllas que contaron con registro en dicha Secretaría y las que sólo tienen registro en la Entidad Federativa.

REGISTRO DE PLAZAS EN LA ENTIDAD Y EN LA SEP Y LAS QUE TIENEN REGISTRO SÓLO EN LA ENTIDAD

TIPO PLAZA	PLAZAS OCTUBRE SEP – EDO COINCIDENTES	PLAZAS OCTUBRE ENTIDADES FEDERATIVAS NO COINCIDENTES	PLAZAS NOVIEMBRE SEP – EDO COINCIDENTES	PLAZAS NOVIEMBRE ENTIDADES FEDERATIVAS NO COINCIDENTES	PLAZAS DICIEMBRE SEP – EDO COINCIDENTES	PLAZAS DICIEMBRE ENTIDADES FEDERATIVAS NO COINCIDENTES
ADMINISTRATIVO	1,642	14,152	1,642	14,257	1,239	11,777
DOCENTE	74,887	2325	75,145	2340	57,488	2109
MANDOS	3,842	54	3,831	54	2,953	49
TOTAL	80,371	16,531	80,618	16,651	61,680	13,935

Integración de número de horas de nivel básico y normal por Centros de Trabajo.

En la integración de número de horas y plazas pagadas de educación básica, inicial, especial y normal por Centro de Trabajo con fundamento en el analítico de plazas del Ramo 33 de la SEP (techo financiero asignación original 2010) y conciliado con la SHCP, así como los analíticos de plazas proporcionados por la Entidad Federativa, se obtuvieron los siguientes resultados clasificados por mes:

En el mes de octubre, el resultado fue el siguiente:

INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO DEL MES DE OCTUBRE

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE CENTROS DE TRABAJO	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
GUERRERO	8,299	65,359	96,902	419,683	775,071,358	267,811,944	507,259,414

En el mes de noviembre, el resultado fue el siguiente:

INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO DEL MES DE NOVIEMBRE

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE CENTROS DE TRABAJO	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
GUERRERO	8,346	65,638	97,269	422,166	769,088,847	269,391,089	499,697,758

En el mes de diciembre, el resultado fue el siguiente:

INTEGRACIÓN DE HORAS Y PLAZAS DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR CENTROS DE TRABAJO DEL MES DE DICIEMBRE

ENTIDAD FEDERATIVA	TOTAL DE CENTROS DE TRABAJO	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE PLAZAS	TOTAL DE HORAS	TOTAL DE PERCEPCIONES	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO PAGADO
GUERRERO	7,938	54,215	75,615	331,900	930,394,860	407,637,167	522,757,692

En relación al pago de retroactivos del trimestre, la Entidad Federativa no reportó información debido a que no efectuaron este tipo de pagos.

ENTIDAD FEDERATIVA PAGO HONORARIOS	ENTIDAD FEDERATIVA PAGO NÓMINA	RFC	NOMBRE	TOTAL DE HORAS	TOTAL PERCEPCIONES HONRARIOS	TOTAL DEDUCCIONES HONORARIOS	NETO PAGADO HONORARIOS	TOTAL PERCEPCIONES NÓMINA	TOTAL DEDUCCIONES NÓMINA	NETO PAGADO NÓMINA
------------------------------------	--------------------------------	-----	--------	----------------	------------------------------	------------------------------	------------------------	---------------------------	--------------------------	--------------------

Revisión del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia a la educación básica y normal pagado a través de las nóminas de honorarios con recursos del FAEB en los meses de octubre, noviembre y diciembre correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

Revisión de trabajadores que recibieron pagos en nóminas de honorarios y recibieron pagos de nóminas ordinarias.

En cumplimiento a lo establecido en el PEF 2010 y a las características de la información, se identificó y revisó que el personal pagado a través de las nóminas de honorarios con cargo al FAEB, no recibieran pagos de las nóminas ordinarias. El resultado de la prueba fue negativo, ya que se identificaron 4 casos, los que se integran de la forma siguiente:

ENTIDAD FEDERATIVA CON PAGO HONORARIOS	ENTIDAD FEDERATIVA CON PAGO NÓMINAS ORDINARIAS	TOTAL DE TRABAJADORES	TOTAL DE HORAS	TOTAL PERCEPCIONES HONRARIOS	TOTAL DEDUCCIONES HONORATIOS	NETO PAGADO HONORARIOS	TOTAL PERCEPCIONES NÓMINA	TOTAL DEDUCCIONES NÓMINA	NETO PAGADO NÓMINA
GUERRERO	GUERRERO	4	70	55,419			210,377	107,064	103,313

A continuación se presenta el detalle de los casos detectados:

GUERRERO	GUERRERO	ROZI551228PMA	ROMAN ZAVALETA INOCENTE	30	9,419			113,551	69,057	44,494
GUERRERO	GUERRERO	JIRC790701L92	JIMENEZ RODRIGUEZ CESAR JAVIER	10	4,000			20,096	2,619	17,477
GUERRERO	GUERRERO	NAHH7203067H5	NAVA HERNANDEZ HUMBERTO	0	30,000			21,855	2,184	19,671
GUERRERO	GUERRERO	WERL6605317L2	WENCES ROMAN LUIS MARTIN	30	12,000			54,876	33,204	21,672
TOTAL DE LA ENTIDAD FEDERATIVA				4	70	55,419		210,377	107,064	103,313

Revisión de trabajadores que recibieron pagos en nóminas de honorarios y recibieron pagos de nóminas ordinarias en otra Entidad Federativa.

El resultado de la prueba fue positivo, no se detectaron casos de trabajadores que recibieron pagos de honorarios en una Entidad Federativa y pagos de nóminas pagadas con recursos del FAEB en otra Entidad Federativa.

Revisión de trabajadores que recibieron pagos en nóminas de honorarios y se encuentran comisionados en una Entidad Federativa.

El resultado de la prueba fue positivo, no se detectaron casos de trabajadores que recibieron pagos de honorarios en una Entidad Federativa y pagos de nóminas ordinarias en otras Entidades Federativas.

Validación de datos de nóminas de honorarios pagadas por la Entidad Federativa

El resultado fue negativo, se detectaron los siguientes errores:

ENTIDAD FEDERATIVA	RFC NULO	CURP NULO	NOMBRE INCOMPLETO O NULO	APELLIDO PATERNO INCOMPLETO NULO	NOMBRE COMPLETO INCOMPLETO O NULO	FUNCIÓN NULA O INCOMPLETA	FECHA INICIO CONTRATO NULA O INCOMPLETA	FECHA FIN CONTRATO NULA O INCOMPLETA	DESCRIPCIÓN CATEGORÍA NULA O INCOMPLETA
GUERRERO	0	12	0	0	0	0	0	0	0

2

Revisión
Comisionados

Revisión del personal comisionado por la Entidad Federativa del cuarto trimestre de 2010

La Entidad Federativa reportó que no tiene personal directivo, docente, administrativo y de apoyo y asistencia comisionado que sea pagado con recursos del FAEB.